



CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Comisión de Comercio Exterior y Turismo

# **COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

## **PERIODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016**

### **ACTA DE LA 1ª SESIÓN**

### **LUNES 24 DE AGOSTO DE 2015**



## COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

### PERIODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016

#### 1ª SESIÓN LUNES 24 DE AGOSTO DE 2015

Presidida por la congresista Gabriela Pérez del Solar Cuculiza

A las 15 horas y 20 minutos, en la Sala 1 “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, registraron su asistencia los congresistas Ángel Neyra Olaychea, Natalie Condori Jahuirra, Norman Lewis del Alcázar y Freddy Sarmiento Betancourt (miembros titulares).

Con LICENCIA, los congresistas Rubén Coa Aguilar, Manuel Merino de Lama y César Yrupailla Montes.

La **PRESIDENTA** dio inicio a la sesión con carácter informativa, en razón a que no se contaba con el quórum de Reglamento.

Asimismo, dejó constancia de las dispensas presentadas por los congresistas Emiliano Apaza Condori, quien se encontraba sesionando en el mismo horario en la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; Omar Karim Chehade Moya y María Magdalena López Córdova.

#### I. SECCIÓN DESPACHO

La **PRESIDENTA** puso en conocimiento de los congresistas los documentos que han ingresado y que ha emitido la Comisión del 12 de junio al 20 de agosto de 2015, y anunció que los que deseen copia de alguno de estos lo soliciten a la asesoría de la Comisión.

#### II. SECCIÓN INFORMES

La **PRESIDENTA** informó que la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Magali Silva Velarde-Álvarez, ha sido invitada a participar en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, el lunes 31 de agosto de 2015, para exponer la política general y los planes del sector, además de los siguientes temas:

- Restricciones sanitarias y fitosanitarias en el marco de los acuerdos comerciales suscritos, así como los que se encuentran en negociación. Coordinaciones con el SENASA para superar barreras paraarancelarias, como las fitosanitarias.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**Comisión de Comercio Exterior y Turismo**

- En el marco del Acuerdo de Asociación Transpacífico, en proceso de negociación, para que precise si existe algún posible impacto en el precio de las medicinas.
- Evaluación de la competitividad de las exportaciones no tradicionales, considerando el incremento del precio del dólar, así como los efectos de la rebaja del *Drawback*.
- Evaluación de obstáculos y trabas burocráticas en la inversión turística. Inversiones turísticas en bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación. Reglamentación de la Ley 29164.
- Impactos del fenómeno del Niño, tanto en nuestras exportaciones como en el sector turismo.

Sobre el particular, indicó que se está a la espera de que la ministra confirme su asistencia.

De otro lado, informó que, de conformidad con lo dispuesto en la Quinta Disposición Complementaria de la Ley 28008, Ley de los Delitos Aduaneros, el superintendente nacional (e) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, remitió, el 16 de julio de 2015, el informe detallado sobre las acciones que directa e indirectamente ha adoptado la SUNAT y los resultados respecto a las obligaciones que le corresponde cumplir al amparo de la citada Ley, al primer semestre de 2015.

Asimismo, informó —para que conste en actas— que la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del periodo anual de sesiones 2014-2015 no pudo aprobar las actas de las tres últimas sesiones ordinarias, en razón a que las sesiones en las que se agendó su aprobación se frustraron por falta de quórum. Dijo que las actas corresponden a las sesiones ordinarias decimoquinta, decimosexta y decimoséptima, realizadas los días 18 de mayo, 8 y 15 de junio de 2015, respectivamente. Preciso que los acuerdos adoptados en dichas sesiones fueron ejecutados inmediatamente, en mérito a las autorizaciones dispuestas por el citado colegiado, sin que se hayan presentado reconsideraciones a las decisiones acordadas y ejecutadas.

Finalmente, anunció que, por un tema de austeridad y de control de gastos por impresión de papel, ha dispuesto que la agenda documentada de las sesiones de la Comisión sea entregada de manera electrónica por el Secretario Técnico a los correos de cada congresista y del personal de sus despachos que deba tomar conocimiento de esta; en consecuencia, puntualizó que, en lo sucesivo, cada despacho congresal solo recibirá la citación con la agenda de la sesión en físico y la agenda documentada de manera electrónica.

El congresista **NEYRA OLAYCHEA**, respecto a lo informado por la Presidencia, sobre la invitación cursada a la ministra de Comercio Exterior y Turismo, planteó que, a modo de complemento, se le requiera información sobre:



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**Comisión de Comercio Exterior y Turismo**

- Resultados obtenidos a través del Plan Estratégico Nacional Exportador (PENX), correspondiente al periodo 2003-2013, y el estado situacional de la nueva propuesta del PENX.
- Avances y resultados a la fecha de cada una de las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX).
- Participación en Ferias Internacionales: resultados e impacto cuantitativo y cualitativo en el país.

—o0o—

—En este estado, la Presidencia saludó la presencia del congresista José León Rivera.

—o0o—

Por su parte, el congresista **LEÓN RIVERA** solicitó, en el mismo sentido de lo planteado por el congresista Ángel Neyra Olaychea, que la ministra de Comercio Exterior y Turismo informe, además, sobre la posición del sector en la reducción de las tasas de los derechos arancelarios aplicables a algunos productos agropecuarios determinados a través del Sistema de Franja de Precios.

De otro lado, solicitó que se invite al superintendente nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, a los efectos de que informe sobre las barreras que se aplican a los pequeños importadores.

Durante su alocución fue interrumpido por los congresistas **NEYRA OLAYCHEA** y **CONDORI JAHUIRA**.

La **PRESIDENTA**, respecto de los temas planteados por los congresistas Ángel Neyra Olaychea y José León Rivera, para que la ministra de Comercio Exterior y Turismo informe de manera complementaria a la Comisión, en su presentación programada el 31 de agosto de 2015, dispuso que se oficie a la brevedad al despacho ministerial.

Con relación a la invitación para el superintendente nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, indicó que se coordinará la realización de la misma y se comunicará oportunamente.

—o0o—

—En este estado, la Presidencia saludó la presencia de la congresista Esther Capuñay Quispe.

—o0o—



CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
**Comisión de Comercio Exterior y Turismo**

A continuación, la **PRESIDENTA** anunció que se contaba con el quórum de Reglamento y dio inicio formal a la sesión.

### **III. ORDEN DEL DÍA**

La **PRESIDENTA** anunció que, conforme a la agenda de la sesión, correspondía tratar el Plan de Trabajo de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para el periodo anual de sesiones 2015-2016.

Al respecto, señaló que en dicho documento se exponen de manera general las actividades de la Comisión, los objetivos y lineamientos, que implican, además del estudio y dictamen de los proyectos de ley, el seguimiento y fiscalización del funcionamiento de los órganos estatales y, en particular, de los sectores Comercio Exterior y Turismo.

Precisó que se ha previsto invitar a la titular del sector, a los demás ministros de Estado, al titular de Sierra Exportadora, a los funcionarios de las diversas instancias del Gobierno vinculados con la implementación y ejecución de las políticas, planes y proyectos del sector, entre otros. De igual manera, participó que se solicitarán los informes que se estimen convenientes, respecto de las acciones adoptadas en las diversas instancias de la Administración Pública, encaminadas a impulsar el desarrollo de la actividad comercial externa y a fomentar el turismo.

De otro lado, anunció la conformación de un Consejo Consultivo Ad Honórem, integrado por representantes de los gremios vinculados al sector, que aporten con sus opiniones, sugerencias y propuestas para enriquecer la labor de la Comisión.

Finalmente, indicó que, si bien en los anteriores periodos anuales de sesiones se conformaron grupos de trabajo, precisó que en algunos casos no se alcanzaron los objetivos trazados y en otros no fueron debatidos los informes finales presentados; en ese sentido, sugirió que, no obstante que se había previsto la conformación de tres grupos de trabajo, se encargue el análisis de algún tema específico a los asesores que, con ese fin, se reunirían los jueves de cada semana; por lo que planteó la no conformación de grupos de trabajo.

En debate el Plan de Trabajo, el congresista **NEYRA OLAYCHEA** solicitó que se incluya en el punto 3.2, sobre Función de Control Político, el “Seguimiento de las actividades desempeñadas por las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior – OCEX, en la búsqueda de nuevos mercados para nuestra oferta exportable; así como de ferias y misiones comerciales” y el “Seguimiento del desarrollo del Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR 2012-2021 y del Plan Estratégico Nacional Exportador – PENX”.

Por su parte, la congresista **CONDORI JAHUIRA** se mostró a favor del proyecto de Plan de Trabajo y coincidió con lo propuesto por el congresista Ángel Neyra Olaychea.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**Comisión de Comercio Exterior y Turismo**

Seguidamente, la **PRESIDENTA** dio por agotado el debate y sometió a consulta el Plan de Trabajo con los agregados propuestos por el congresista Ángel Neyra Olaychea y el retiro de toda mención a Grupos de Trabajo.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

**“Votación del Plan de Trabajo de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para el periodo anual de sesiones 2015-2016**

**Congresistas que votaron a favor:** Pérez del Solar Cuculiza, Capuñay Quispe, Condori Jahaira, León Rivera, Lewis del Alcázar, Neyra Olaychea y Sarmiento Betancourt.”

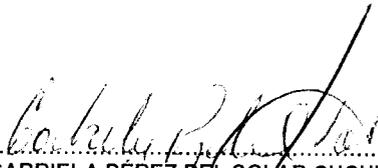
—o0o—

Seguidamente, se acordó por unanimidad la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

**IV. CIERRE DE LA SESIÓN**

Después de lo cual, la **PRESIDENTA** levantó la sesión.

Eran las 15 horas y 50 minutos.

  
.....  
**GABRIELA PÉREZ DEL SOLAR CUCULIZA**  
**PRESIDENTA**  
COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

  
.....  
**RUBÉN COA AGUILAR**  
**SECRETARIO**  
COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

*Por orden de la Presidencia, la transcripción de la sesión magnetofónica de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República, es parte integrante de la presente acta.*